

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## JUZGADO DE LO SOCIAL DE

118

## MADRID NÚMERO 10

## EDICTO

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Doña María Isabel Oteo Muñoz, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 10 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 54 de 2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancias de don Antonio Eugenio Tabárez del Pozo, contra don Juan José Hernández García, sobre despido, se ha dictado providencia de fecha 29 de julio de 2008, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Diligencia.—En Madrid, a 29 de julio de 2008.

La extiendo yo, la secretaria judicial, para dar cuenta a su señoría del anterior escrito presentado por doña Melanie Kabongo Kapunga.—Doy fe.

*Providencia*

Ilustrísima magistrada-juez de lo social, doña María Luisa Segura Rodríguez.—En Madrid, a 29 de julio de 2008.

Dada cuenta; el anterior escrito únase a los autos de su razón, con entrega de copia del mismo, y vista la solicitud formulada, se acuerda el alzamiento del embargo trabado respecto del vehículo matrícula CO-4328-S que consta transferido a doña Melanie Kabongo Kapunga, según comunicación de fecha 22 de marzo de 2004 procedente del Ayuntamiento de Madrid y que por copia se adjunta, librándose para su efectividad los oportunos despachos.

Notifíquese esta resolución.

Modo de impugnarla: mediante recurso de reposición a presentar en este Juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes al de su notificación.

Lo manda y firma su señoría. Doy fe.—La secretaria judicial (firmado).—La magistrada-juez de lo social (firmado).

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a don Juan José Hernández García, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 26 de julio de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/31.856/10)